

EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE BUGA (V)

AVISA

Al señor **CRISTIAN BARBETY**, que fue vinculado dentro del presente trámite de **ACCION DE TUTELA** promovida por el señor **REYNALDO CALLE COLLAZOS** y otros identificado con la cédula de ciudadanía **6.190.703** en contra de la de la **JUNTA NACIONAL COORDINADORA COLOMBIA HUMANA y el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** la cual se adelanta en esta dependencia judicial con radicación **76-111-31-84-001-2023-00050-00**, lo anterior para que si a bien lo tienen en ejercicio de su derecho de defensa comparezca a recibir notificación y se pronuncie respecto a los hechos que dieron origen a la solicitud de amparo Constitucional para lo cual se le concede el término de dos (2) días contados a partir de la publicación del presente aviso para que acudan en forma presencial excepcionalmente en la carrera 12 No. 6-08 Piso 2 de la ciudad de Guadalajara de Buga o virtualmente en el correo electrónico j01fcbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co, teléfono fijo 092-2375510 o celular 316-5834781 en horario judicial de 8:00am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm.

Se adjunta la demanda de tutela, sus anexos y el auto admisorio hoy catorce (14) de febrero de 2023.

(fdo) DANIELA DOMINGUEZ MEJIA
Secretaria